

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10



48

Acta 48

Acta cuarenta y ocho de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el dos de diciembre del dos mil catorce, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

Miembros Presentes

Edwin Molina Casasola
Sandra Víquez Soto
Jacqueline Araya Matamoros
Bernardita Barquero Pereira
Eladio Jiménez Montero
Adela Meléndez Chinchilla

Presidente
Vicepresidenta
Propietaria
Propietaria
Propietario
Suplente

Funcionarios

Alba Morales Brenes
Thais Araya Aguilar

Intendente
Secretaria

Audiencias para hoy:

-Jorge Gómez.
-Representante Asociación Vivienda Los Angeles: Juan Carlos Vega, María Fernanda Castillo, Grettel Dotti.

Se comprueba el quorún dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

- CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
- CAPITULO II LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
- CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS DOS POR CONCEJAL
- CAPITULO V CIERRE DE SESION

El señor presidente municipal, Edwin Molina, expresa los sinceros agradecimientos al personal administrativo y miembros de este Concejo municipal, por las muestras de solidaridad en la enfermedad y en el fallecimiento de su querida hermana, que Dios los bendiga.

Agradece a su compañera Sandra Víquez por haberlo suplido en su ausencia, en este tiempo atrás y a ustedes compañeros del Concejo Municipal, él esta al tanto, por que la secretaria le ha enviado las copias del las actas.

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES

ARTICULO I:

El presidente Municipal, manifiesta las buenas tardes a los señores visitantes.

Se deja constancia que el señor Jorge Gómez no esta presente.

-Representantes de Asociación Vivienda Los Angeles, presentes : Juan Carlos Vega, María Fernanda Castillo, Grettel Dotti.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Vega, ellos traen 3 puntos a consultar:

1-Se le hace problemático los escombros, que se tiraron en el terreno donde se va a desarrollar el proyecto, necesita y solicitan que se les quite, por que estos escombros no sirven absolutamente para nada, ni para relleno.

Interviene la intendente y manifiesta se supone que ya días atrás se quito estos escombros, ella envió a los peones Beto y Max con la vagoneta y un bach hoe a quitarlo pero esto tiene ya su rato, de ahí lo trasladaron al basurero.

Dice la sra Grettel que entonces hay que verificar, porque Max no les comunicó nada.

El Concejo Municipal le solicita a la Intendente que se proceda a realizar inspección y se verifique si en realidad se quitaron estos escombros.



2- Información de los Ampos: Que información nos tienen de los ampos. Que Alba nos informe como marcha el asunto.

Responde Alba que se supone que el 28 de noviembre ya estaba listo, pero aun no ha habido respuesta, lo que ella sabe es lo mismo que les dijeron a ustedes y a MAX. Ella no cree que este trámite salga en lo que resta del año.

Indica la sra María Fernanda Castillo que cuando ellas fueron el señor que las atención les dijo que en setiembre y vea por donde vamos y nada. Ella siente que las están engañando, les están manifestando lo mismo y no resuelven, en la contraloría les sugieren que se solicite la respuesta por escrito.

Indica Alba que ella si envió la solicitud por escrito, y no le respondieron.

Interviene el concejal Eladio Jiménez, él paso en compañía de un asesor de la asamblea legislativa, y les dijeron que lo tenían programado para el 20, el problema se debe a que como son tantos requieren de más tiempo para su estudio y ya las instituciones públicas cierran el 19 de diciembre.

Indica Alba que ella realizó el mismo proceso con las 13 familias de los parceleros, en el registro y procuraduría.

Manifiesta Sandra que lástima que Eladio que fue con el asesor de la asamblea, no le dieron la respuesta por escrito, como digo la instituciones públicas empiezan a vagabundear con mucho tiempo de anticipación., ella considera que es muy poco tiempo el que tienen para sacar el proyecto.

Edwin Molina Casasola: Lo conveniente es para reforzar la gestión, autorizar a la Intendencia Municipal, que realice la consulta por escrito nuevamente como marcha el proceso de aprobación de los estudios de los ampos del proyecto de vivienda Los Angeles, con copia a la Asociación Vivienda Los Angeles, y asesor de la asamblea legislativa que acompañó a Eladio Jiménez.

3-María Fernanda Castillo, consulta ellos tienen duda con respecto a la cañería que se va a instalar en el proyecto, le solicita a la Intendente que cualquier plan que tenga, les sea comunicado a ellos.

Menciona Alba que la idea no es de ella es de él Max, meter tubería madre, sanjear frente a calle pública y que cada beneficiario aporte parte de la tubería.

María Fernanda, ella no esta de acuerdo.

Se deja constancia que lo que hubo fue una mala interpretación con lo que dijo la intendente y lo que manifestó Max Granados.

Se acuerda que la intendente analice este asunto con la con funcionario Max Granados, y se aclare el mal entendido existente.

Se retiran y dan las gracias por la atención brindada.

CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Artículo I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada

Se hacen las siguientes observaciones:

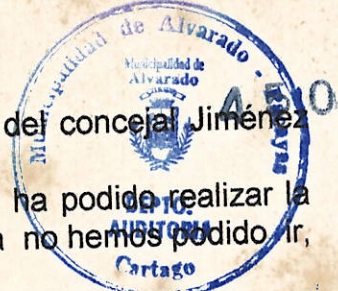
Inciso a): Proyecto Skyte ; Al respecto dice Sandra, en vista de que la partida para este proyecto no incluye mano de obra, se debe de llevar a acabo una mesa de trabajo para continuar con el proyecto.

Bernardita Barquero, solicita que se debe de invitar al joven José Adrián Ramírez Luna a esta reunión, él ha estado al frente del proyecto desde su inicio.

Se llega al acuerdo y el presidente municipal, convoca a reunión de Comisión de Obras y analizar este proyecto para el 10 de diciembre 2014 a las 3 de la tarde.

Hace la aclaración Edwin Molina, que en caso de que él no pueda asistir, lo suple su compañera Sandra Víquez,

Inciso b): Moción de arreglos de pago, presentada por el Concejal Eladio Jiménez Montero: discutido el asunto se llega al acuerdo en trasladar la moción al contador



municipal, para externar un criterio acerca de dicho planeamiento del concejal Jiménez Montero.

Inciso c): Caso Bar Pelé: Se le consulta a la Intendencia si se ha podido realizar la visita a la municipalidad de Paraíso. Responde Alba que no todavía no hemos podido ir, esta pendiente.

Inciso ch): Visita del Santo Patrono: Sandra Víquez, solicita que conste en actas lo que ella va a mencionar, quiere que conste en actas los permisos presentados por la parroquia ante el concejo para las actividades de las fiestas. Esto porque en Alvarado se dio una situación muy delicada en las fiestas recién pasadas y según Lucrecia Masís capitana de la Fuerza Pública en Alvarado, en ningún momento se les informó sobre las actividades a la fuerza pública, en los dos distritos. Solicita al Concejo el permiso respectivo para poder presentar las copias de los permisos solicitados ante Alvarado. Se autoriza a la intendencia municipal solicitar al funcionario Oscar Orozco, copia de los permisos presentados por parte de la parroquia, para que la suplente síndica Sandra Víquez los pueda presentar en Alvarado.

Inciso d): Reunión de Comisión de seguimiento de proyectos: Se convoca a reunión el próximo jueves 4 de diciembre 2014, a las 2 de la tarde, se acuerda que a través de la intendencia se convoque a los representantes de Proyecto San Pancracio Gerardo Rivera González, Oltan Brenes, y Proyecto Linda Vista, Sr, José Ríos..

Inciso e): Búsqueda de un terreno para la Fuerza Pública: Informa la intendencia que ella realizó el recorrido en algunos lugares terreno por el centro agrícola, detrás del gimnasio, La Esperanza, El Bajo, sinceramente ninguno es apto para la ubicación de la delegación de la Fuerza Pública.

Edwin Molina en cuanto a este asunto para poder donar un terreno municipal, debe mediar un convenio con el Ministerio de Seguridad Pública, o bien traspasar para que ellos puedan invertir, si lo toman a bien se le puede solicitar que a través de la intendencia se realicen las consultas legales del caso.

Sandra Sugiere hacer la consulta a la abogada de la federación, también es importante saber que ofrece la fuerza pública, necesitamos más oficiales, para reforzar la vigilancia. Se acuerda en forma unánime y firme que la intendente municipal, sea la encargada de realizar estas indagaciones.

Inciso f): Plan Maestro; Se acuerda dar continuidad con el proceso.

Bernardita Barquero, debemos de prever la escasez de agua para el año entrante, ojalá si se pudiera tener los medidores sería mejor porque ayudará.

Eladio Jiménez, dice que su voto negativo no es a la instalación de medidores, sino que no ve necesario un préstamo, cuando aquí el contador había informado que con algunos recursos municipales se puede empezar este proyecto, lo que pasa es que no se le ha dado seguimiento.

El presidente municipal Edwin Molina se retira del salón de sesiones y asume la vicepresidenta Sandra Víquez, para la aprobación del acta anterior, en vista de que él ha estado ausente en la sesión anterior.

Se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO III LECTURA CORRESPONDENCIA

1-Asamblea Legislativa; 28 de noviembre de 2014. DOL-184-2014. Señores: Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad (COMAD). Estimados señores: Como es de su conocimiento pertenezco al Partido Accesibilidad Sin Exclusión (PASE), que aboga por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y Adultos Mayores, por lo que muy respetuosamente les exponga a las señoras y los señores integrantes de las Comisiones Municipales de accesibilidad y Discapacidad (COMAD) lo siguiente: Como ustedes saben, en el año 2010 se aprobó la Ley 8822, Reforma al Código Municipal, para la creación de las COMAD, las cuales se debieron instaurar como comisiones permanentes en cada Concejo Municipal, lo que indica que dichas comisiones deberían reunirse continuamente, para planificar y realizar proyectos en

materia de accesibilidad y discapacidad; para realizar algunos de estos proyectos debió ser necesario negociar la asignación de contenido presupuestario.

Actualmente nuestro despacho está trabajando en un proyecto de ley que pretende transferirle recursos presupuestarios desde el Gobierno Central hacia las comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad para que sean invertidos estrictamente en obras de accesibilidad y discapacidad.

De acuerdo con el artículo 27 de la Constitución Política de nuestro país, el cual indica el derecho que este Parlamento tiene a solicitar la información requerida, la cual deberá emitirse en el tiempo establecido.

Es por estas razones que requerimos que nos envíen un informe detallado donde nos indiquen acciones y proyectos que haya realizado la COMAD desde el año 2010 hasta hoy. Si por razones como : falta de capacitación, falta de presupuesto, no está funcionando debidamente la comisión, porque la administración municipal no ejecuta los proyectos, no hay voluntad para hacer que la comisión funcione adecuadamente entre otros; de igual manera es de muchísima importancia recibir la información positiva o negativa del accionar de la COMAD.

Agradecemos la atención que ustedes presten a la actual solicitud y la ayuda que nos brinden para poder otorgarles mayores insumos con los que ustedes puedan trabajar.

Atentamente. Oscar López A. Diputado del PASE.

En atención al oficio DOL-184-2014, de fecha 28 de noviembre 2014, dirigida a Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad (COMAD), se le comunica que el documento se traslada a la Comisión Municipal de Accesibilidad, para lo que corresponda. ACUERDO FIRME. COMUNIQUESE.

Se acuerda trasladar esta nota a la Comisión de Accesibilidad, para su análisis y pronta respuesta a la información solicitada por el Diputado Oscar López del PASE.

La convocatoria de Comisión de Accesibilidad , se programa en la próxima sesión.

Permisos de construcción:

Marlenen Aguilar Morales, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42 mts en lotes del proyecto parceleros finca #2.

-Victor Moya, solicita permiso de construcción muro en su propiedad frente a ruta nacional.

En vista de que no aporta el alineamiento del MOPT, la misma no se tramita hasta que se presente este requisito.

CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS

Jacqueline Araya concejal propietaria: Solicita a la Intendente Municipal que de acuerdo al artículo 17 inciso g) del código municipal, usted debe de brindar rendición de cuentas, para darlo a conocer al pueblo, puede ser a través de la iglesia, un informe de los grandes o pequeños proyectos que se han hecho, como lo fue la entrega de escrituración a las 13 familias de los parceleros, proyecto de vivienda La Esperanza, ella considera que el pueblo debe de informarse, porque se dice que no hacemos nada.

Se acoge en forma unánime y firme la propuesta de la concejal Jacqueline Araya Matamoros.

Sandra Víquez Soto; vicepresidenta informa: Proyecto del INDER para la asfaltada del asentamiento Las Agua, es de 776 toneladas de mezcla asfáltica.

-Agradece a la Intendente y Guido Aguilar, la intervención que tuvieron, en un asunto que se dio en barrio San Isidro, pudo observar a tres personas interviniendo la cañería municipal, para instalar agua a otra vivienda, le duele que entre esas personas esta una persona que trabajo aquí como es el señor Freddy Jiménez Navarro, que este manipulando la tubería municipal, como siempre lo típico la gente se conecta sin pagar el respectivo derecho.

Indica Alba que en este mismo lugar existe una familia que tiene el agua suspendida por falta de pago, de acuerdo a lo que le indico Beto el tubo pasa por propiedad privada, a una muchacha que esta construyendo ya ella pago del impuesto de

construcción, pero todavía no han hecho la solicitud de agua. Lo que se va hacer es el cambio de la tubería por la calle, y taponear la que pasa por propiedad privada. Otro asunto que informa Sandra que pudo observar que bajando por calle la Malanga existe una casa de dos plantas, le indica a la Intendente realizar la inspección. Consulta a la Intendente que puso observar que por donde se construyeron los gaviones donados por calle San Martín, aquí se había echado un poco de arena y piedra y con el agua se han ido corriendo.

Bernardita Barquero Pereira: Consulta a Alba como marcha el caso de donde Macho Mila.

Indica Alba que el próximo lunes viene Gabriela Lacayo, para ver si e puede ayudar en este caso.

También solicita a Alba que realice la consulta si es posible la donación de terreno a la Sra Annette Mora Mora.

Comenta Sandra Víquez con este tema vuelve y reitera en dado caso que ella este presidiendo y se presente a la mesa, ella no lo votaría a favor, ella tiene conciencia que ha habido notas de solicitudes, que no se les ha dado continuidad, y si se diera en este caso esto abre puertas para que se diga que a unos si y a otros no, ella quiere ser muy enfática y recta, existen muchos casos antes de esta solicitud.

Su voto sería negativo porque hay muchas otros casos. Ella no quisiera ver gente reclamando.

Bernardita Barquero manifiesta aquí pueden haber más casos, pero aquí que ella recuerde nadie a venido a pedir, como dice Sandra que aquí hay otras solicitudes.

Adela Meléndez Chinchilla concejal suplente; Consulta a Eladio si ya tramito la ayuda para la construcción de las rampas para personas con discapacidad.

Eladio esto es una obra pública, el empresario Zacarías ofreció una ayuda, para la rampas.

Edwin Molina Casasola: presidente municipal, convoca a Comisión de Obras el jueves 11 de diciembre 2014, a las 3 de la tarde, convocar a los representantes, del Proyecto Skate, entre esos jóvenes; a José Adrián Ramírez Luna. De igual manera convocar para este día al empresario Zacarías Rojas, Transportes Serrano. Para tratar con el ofrecimiento de la ayuda de los materiales para la rampa.

Eladio Jiménez Montero, propone solicitar la ayuda al Ingeniero Saúl Flores, para que nos ayude con el formulario de solicitud de ayudas ante el MOPT, para la mezcla asfáltica y que el mismo sea enviado al Sr. Alejandro Molina y a Recope.

Se aprueba en forma unánime y firme la propuesta del Concejal Eladio Jiménez Montero. También consulta a la Intendencia, que si los carros municipales están al día con placas y marchamos.

Informa Alba que el carro blanco si esta al día, la vagoneta necesita unas reparaciones para pasar RTV. El Concejo Municipal, le solicita a la Intendencia que se proceda a hacer las reparaciones necesarias a la vagoneta para que se lleve a revisión.

Se acuerda. Convocar a través del Presidente del Comité de Deportes, para el martes 9 de diciembre 2014, a las 5 de la tarde.

Edwin Molina, solicita que através de la intendencia municipal, se le solicite al contador municipal, si es posible la asistencia a la próxima sesión para analizar el asunto del presupuesto del comité de deportes, o sino que mediante nota informe como se encuentra el asunto de este presupuesto del Comité de Deportes.

Edwin Molina Casasola. Propone a la Intendencia realizar ella una mesa de trabajo con el funcionario Jesús Solís, para que se replantee el proyecto Plan Maestro y luego presente el informe al Concejo Municipal, para su análisis.

ACUERDO:

Se autoriza la compra y el pago de fotocopiadora marca Canon Modelo IR10251F, e impresora y scanner a Todo Express, por el monto de ¢1.200.000.00. Acuerdo Firme.

Edwin Molina felicita a la administración por la adquisición de la central telefónica Comenta Sandra y al concejo quien la aprobó, Consulta el señor presidente a los concejales, si se va a establecer un receso de sesiones en este mes de diciembre, lo somete a votación, nadie esta de acuerdo por lo que se acuerda que se llevarán a cabo las sesiones hasta el último martes 30 de diciembre 2014.

Sandra hace la observación que hay que tomar en cuenta el disfrute de las vacaciones del intendente, para evitar que suceda lo que se dio con el anterior Gerardo Piedra, que se le tubo que cancelar después.

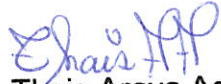
Informa la intendente municipal que el personal administrativo toma vacaciones del 20 de diciembre , e ingresan el 5 de enero 2015.

Hace la observación el señor presidente que los días en que se encuentre en vacaciones la secretaria municipal, levantará el acta la intendente municipal.

Propone el presidente municipal Edwin Molina, realizar el próximo sábado 6 diciembre conjuntamente con la intendencia una visita a los locales donde existan maquinas tragamonedas, que el intendente solicite al funcionario Oscar Orozco un listado de los patentados, verificar si cuentan con los permisos municipales y de funcionamiento de parte del ministerio de salud, solicitar al funcionario si tiene la disponibilidad de acompañarnos en este recorrido, solo en los locales donde exista las maquinas.

Se concluye la sesión a las 6:56 p.m.


Edwin Molina Casasola
Presidente Municipal


Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.